

MIÉRCOLES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2020-7009 *Información pública de expediente de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela sita en Arce.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud AUTORIZACIÓN para CONSTRUCCIÓN de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA en parcela con referencia catastral 39052A707001110000AB sita en Arce, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), suelo rústico de protección según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 30 de julio de 2020.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2020/7009

CVE-2020-7009